

**ACTA NÚMERO 04-2019 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

Fecha: Jueves 12 de abril de 2019
Hora de inicio: 15:00 horas
Lugar: Salón Monja Blanca
Participantes:

Lic. Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, Minfin	Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan
Lic. José Fernando Suriano Buezo, Intendente de Recaudación, Sat	Lic. David Rene Samayoa Gordillo, Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, Banguat
Lic. Francisco Javier Ortiz Mendoza, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin	Lic. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin
Licda. Mayra Angélica Ramírez Escobar, Subdirectora de Crédito Público, Minfin	Lic. Anibal Jorge Alberto López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Lic. José Roberto Ramos Vásquez, Jefe de Departamento de Recaudación, SAT	Lic. Héctor Wilfredo Martínez Méndez, Especialista, Banguat
Lic. Saúl Octavio Figueroa Avalos, Asesor DAPF, Minfin	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor DAPF, Minfin
Lic. Raimundo Rodas Anleu, Asesor DAPF, Minfin	Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin

1. Aprobación de la Agenda.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 03-2019.
- b) Estimaciones de cierre de recaudación 2019.
- c) Devolución de crédito fiscal.
- d) Puntos Varios.

2. Aprobación de Acta No. 03-2019.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 03-2019, luego de dar lectura y hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión Técnica.

3. Estimaciones de cierre de recaudación 2019.

Se presentó la recaudación estimada para el año 2019. Los ingresos brutos previstos alcanzarán la suma de Q.64,459.4 millones. Los ingresos netos

Q.61,588.2 millones con una carga tributaria de 9.7%. De dicha cifra Q.60,946.7 estarán a cargo de la Superintendencia de Administración Tributaria.

4. Devolución de Crédito Fiscal.

De acuerdo a las estimaciones elaboradas por la Superintendencia de Administración Tributaria se espera atender en el ejercicio fiscal vigente 2,447 solicitudes de Devolución de Crédito Fiscal en los Regímenes General, Especial y Optativo; por un monto solicitado de Q.2,450.1 millones, de acuerdo a los resultados de las auditorias se espera que la devolución ascienda para este año a Q.1,772.0 millones, la estimación está realizada de acuerdo a la legislación vigente.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 04-2019 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las dieciséis horas con treinta minutos (16:30).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa
Secretario



Kildare Enríquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

